

**DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, PLANEACIÓN,
ESTANDARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN
-DIRPEN-**

**COORDINACIÓN DE REGULACIÓN ESTADÍSTICA
GUÍA PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS**

Agosto 2021

**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
NACIONAL DE ESTADÍSTICA
(DANE)**

JUAN DANIEL OVIEDO ARANGO
Director

RICARDO VALENCIA RAMÍREZ
Subdirector

MARÍA FERNANDA DE LA OSSA ARCHILA
Secretaría General

DIRECTORES TÉCNICOS

HORACIO CORAL DÍAZ (E)
Dirección de Metodología y Producción Estadística

ANGELA PATRICIA VEGA LANDAETA
Dirección de Censos y Demografía

JULIETH ALEJANDRA SOLANO VILLA
Dirección de Regulación, Planeación,
Estandarización y Normalización

JUAN PABLO CARDOSO TORRES
Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

SANDRA LILIANA MORENO MAYORGA
Dirección de Geoestadística

MAURICIO ORTIZ GONZÁLEZ
Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura
Estadística

© DANE, 2021

Prohibida la reproducción total o parcial sin
permiso o autorización del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística,
Colombia.

OSCAR JOAQUÍN VILLAMIZAR DÍAZ
Coordinador de Regulación

MAGDA NINFA BUITRAGO GUTIERREZ
SONIA MARCELA NARANJO MORALES
LUISA FERNANDA SUÁREZ LEÓN
Coordinación de Regulación

SONIA MARCELA NARANJO MORALES
Corrección de estilo

CONTENIDO

Introducción	4
1. La estandarización de conceptos	5
1.1 Marco de referencia	5
1.2 Marco legal	5
1.3 Referentes internacionales	6
2. Proceso de estandarización de conceptos	13
Bibliografía	22
Anexos	23

Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), como coordinador del Sistema Estadístico Nacional (SEN), trabaja para mejorar la información estadística producida para la toma de decisiones a nivel nacional y territorial con estándares de calidad, lenguajes y procedimientos comunes, que contribuyan a la transparencia, la pertinencia, la interoperabilidad, el acceso, la oportunidad y la coherencia de las estadísticas producidas en el país.

La Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN), atendiendo al compromiso del DANE con la calidad en la producción de información estadística, realiza la estandarización de los conceptos presentes en la actividad estadística para garantizar la uniformidad, la interoperabilidad, la agregación y la comparabilidad nacional e internacional de los productos estadísticos.

La estandarización de conceptos hace posible el intercambio de información mediante un lenguaje coherente, que permite la comparación en el ámbito nacional e internacional de los resultados estadísticos. Por otra parte, esta contribuye al cumplimiento de los principios fundamentales de las Estadísticas Oficiales de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), específicamente al octavo principio, que trata de la coordinación del sistema estadístico nacional con el objeto de lograr la coherencia y eficiencia del sistema estadístico, y al principio noveno, que se refiere a la utilización de normas internacionales que fomenta la coherencia y eficiencia de los sistemas estadísticos a nivel oficial.

Este documento presenta la metodología para la estandarización de conceptos estadísticos para los usuarios internos del DANE, el SEN y la ciudadanía en general. En la primera parte se describe un marco conceptual relacionado con la estandarización que incluye recomendaciones de los organismos internacionales. En la segunda parte se exponen las generalidades del proceso de estandarización al interior de la entidad y se plantea la metodología para la estandarización de conceptos y finalmente se presenta la bibliografía consultada.

1. La estandarización de conceptos

Esta se enfoca en la producción y la definición continua de conceptos unificados, concertados con expertos temáticos, conforme con los términos utilizados en las operaciones estadísticas producidas por el DANE y las entidades del SEN, con el objetivo de garantizar la comparabilidad y la interoperabilidad de la información en el ámbito nacional e internacional.

1.1 Marco de referencia

La estandarización de conceptos es coherente con el principio 8 del Código Nacional de Buenas Prácticas, que indica: las entidades del SEN producen y difunden estadísticas usando técnicas, normas, métodos y procedimientos establecidos con criterios técnicos. Además, se vincula estrechamente con los siguientes atributos de la calidad adoptados por el DANE con base en las dimensiones propuestas por Eurostat, la OCDE y la Oficina de Estadísticas de Naciones Unidas:

Accesibilidad: facilidad con que la información estadística puede ser ubicada y obtenida por los usuarios. Contempla la forma en que esta se provee, los medios de difusión, así como la disponibilidad de los metadatos y los servicios de apoyo para su consulta.

Interpretabilidad: facilidad con la que el usuario puede entender, utilizar y analizar de manera adecuada los datos, teniendo en cuenta el alcance de estos.

Transparencia: se refiere al contexto informativo con que se proporcionan al usuario los datos conjuntamente a metadatos (explicaciones, documentación, información sobre la calidad que puede limitar el uso de los datos).

Comparabilidad: es la característica que permite que los resultados de diferentes operaciones estadísticas puedan relacionarse, agregarse e interpretarse entre sí o con respecto a algún parámetro común.

1.2 Marco legal

El artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 que designa al DANE como ente rector y por tanto el coordinador y regulador del SEN, asimismo le faculta a establecer las condiciones y las características que deberán cumplir las estadísticas oficiales en Colombia, respetando los estándares internacionales que usen las entidades productoras de estadísticas.

El Decreto 2404 de 2019 (27 de diciembre), que reglamenta el artículo 155 de la Ley 1955 de 2019 y que modifica el Título 3 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1170 de 2015 Único del Sector Administrativo de Información Estadística.

El Decreto 4178 de 2011, por el cual se reasignan funciones al DANE en la planificación, la estandarización y la certificación de las estadísticas y resalta la importancia de los estándares estadísticos para que las

estadísticas sean coherentes, oportunas, comparables e integrables. Dicho decreto menciona la necesidad de adoptar estándares que garanticen la comparabilidad y la calidad de las estadísticas oficiales ya que de esta manera se apoyan los procesos de inserción de Colombia en el mercado internacional y en las organizaciones internacionales. Por último, el decreto resalta el papel del DANE en la definición de estándares aplicables a la generación, el aseguramiento de la calidad, el almacenamiento y la consulta de la información oficial básica.

1.3 Referentes internacionales

La globalización de las comunicaciones ha exigido a los países la producción de información estadística agregable, comparable y de calidad. Por esta exigencia, la estandarización de conceptos, definiciones, variables, clasificaciones y nomenclaturas usadas en las operaciones e investigaciones estadísticas es fundamental para formular, implementar políticas públicas efectivas y contribuir en la toma de decisiones acertadas de los usuarios general¹.

La estandarización busca que los fenómenos medidos en los ámbitos local y nacional puedan ser comparados a nivel regional e internacional. Al respecto Isfan (2007) comenta: *“Los datos producidos por diferentes fuentes, y en diferentes tiempos, se podrían agrupar sin problemas para enriquecer las bases de datos usadas para análisis más detallados y para la toma de decisiones mejoradas y, por supuesto, aumento en la comparabilidad de la información estadística”*. Sin embargo, en algunos casos es necesario adaptar los conceptos de acuerdo con el reconocimiento de las particularidades locales para generar análisis, comparaciones y decisiones más acertadas.

La información estadística desempeña un papel protagónico en el entendimiento de fenómenos locales, regionales y globales, y para la formulación de políticas públicas en diferentes sectores y temáticas. Sin embargo, la integración y comparabilidad de información estadística que no sea resultado de un proceso de armonización y estandarización puede generar análisis e interpretaciones erróneas cuando atributos o elementos aparentemente iguales son manejados bajo diferentes definiciones. Ante esta situación, organismos como la ONU sugieren el uso de estándares y prácticas comunes a través de la aplicación de los *principios fundamentales*, para fomentar la coherencia de los sistemas estadísticos. Actualmente los países contemplan la adopción de referencias y estándares estadísticos internacionales (EEI) como política de producción de información estadística.

De acuerdo con lo anterior, el Manual de Organización Estadística de las Naciones Unidas (cf. ONU, 2004) considera que las organizaciones internacionales tienen la legitimidad y los conocimientos necesarios para determinar las clasificaciones estándar y asegurar que la información estadística cumpla los

¹ Por ejemplo en términos de clasificaciones, la ONU, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), la OIT, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y otros organismos internacionales, utilizan la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) para la publicación y el análisis de datos estadísticos. Asimismo, la mayoría de los países han adaptado sus clasificaciones de actividades económicas de acuerdo con la misma clasificación.

estándares de calidad. Esto supone la capacidad de calibrar el estándar mínimo de confiabilidad necesario para garantizar la utilidad y credibilidad de los datos estadísticos.

Como lo señala el Programa Nacional de Desarrollo Estadístico y de Información Geográfica (PRONADEIG) de México, establecer estándares de conceptos es una tarea fundamental para evitar situaciones complejas en la integración y comparabilidad de información estadística. Por ejemplo, en el 2002 se hizo patente que existían diferentes definiciones acerca del término "bosque", lo que generaba dificultades a la hora de manejar las estadísticas. Las definiciones en conflicto eran promovidas por dos diferentes organismos: la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, por sus siglas en inglés) y la UNFCCC (la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, por sus siglas en inglés). Mientras que la definición de la FAO menciona que se deben considerar como *bosques* aquellas extensiones de tierra iguales o mayores a 0.5 hectáreas cubiertas por árboles con ciertas características, para el UNFCCC el criterio establecía extensiones mínimas entre 0.05 y 1 hectárea, además existían diferencias en cuanto al tamaño de los árboles y su cobertura de dosel. Al respecto, existe un estudio para los países de la Comunidad Europea que ha documentado el efecto que tendría el aplicar distintas definiciones de "bosque" en el cálculo del indicador de "área o superficie boscosa", lo que consecuentemente llevaría a interpretaciones diferentes o erróneas (Köhl, Traub y Pavinen, 2000)².

El ejemplo anterior ilustra la importancia de la estandarización de conceptos a la hora de definir elementos comunes de acuerdo con referentes internacionales, nacionales y particularidades locales. El escenario deseable es llegar a un proceso de estandarización sistemática.

En materia de estandarización de conceptos, se han realizado avances por parte de la OIT sobre Mercado Laboral; de las Naciones Unidas sobre Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN 08); del Fondo Monetario Internacional (FMI) sobre estadísticas económicas y clasificaciones como la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU). Estos organismos rectores, entre muchos otros, son referentes obligados al momento de realizar cualquier ejercicio de estandarización conceptual³. Los países miembros y asociados a la CAN y al MERCOSUR, en el marco de proyectos de cooperación en materia estadística, y en asocio con la Comunidad Europea y otros países, buscan contribuir al proceso de integración y al fortalecimiento de sus instituciones nacionales y regionales por medio de la armonización de la información estadística.

De igual forma, países como Canadá, Nueva Zelanda, España, México y Chile, entre otros, persiguen el objetivo de lograr que sus estadísticas oficiales sean coherentes y comparables; esto permite la integración de las series y datos, y genera un sistema de información estadístico sólido para el estudio de diversos temas económicos, sociales y ambientales, etc. Ante la necesidad de manejar un mismo lenguaje que permita hacer comparaciones válidas a nivel internacional de la información estadística,

² Citado en Ortega, 2009: 6.

³ Por ejemplo, en Colombia, para las variables económicas de los censos de población entre 1964 y 1993, se siguieron las recomendaciones internacionales de la OIT y ONU para la definición de algunos conceptos usados en la investigación.

estos países contemplan en sus códigos de buenas prácticas la adopción de estándares Estadísticos Internacionales (EEI), como parte de sus modelos de calidad de información estadística (cf. Ortega, 2009).

A continuación, se señalan los objetivos y los principales procedimientos para la estandarización de conceptos de varios países; esta información es un insumo para la formulación del proceso de estandarización presentado en este documento.

Australia

La Oficina de Estadísticas de Australia contempla dos grupos de estándares: uno relacionado con temáticas económicas y el otro con sociales. En cada grupo se definen variables estándar ligadas a unidades estadísticas específicas, junto con sus conceptos asociados.

Para los conceptos se aplican dos tipos de definiciones: una definición nominal y otra definición operativa. La primera expresa las características generales que permiten el entendimiento, comprensión y contextualización global de una variable. La definición operativa delimita un concepto con las características y atributos que adquiere para las actividades de recolección de la información.

Filipinas

La Oficina Nacional de Estadísticas presenta las siguientes características generales para adelantar el proceso de armonización de conceptos (National Statistics Office of Philippines (NSO), 2014):

- La Oficina Nacional de Estadísticas de Filipinas cuenta con un Comité Coordinador de las Estadísticas Nacionales (NSBC), el cual se encarga de la generación de estándares estadísticos, por medio de un acto administrativo, que busca asegurar la armonización y comparabilidad de la generación de estadísticas oficiales en el país para la planificación del desarrollo nacional y subnacional.
- El NSCB tiene varios comités técnicos en estadísticas que trabajan en la formulación de conceptos y definiciones oficiales para fines estadísticos basados en los siguientes criterios:
 1. Conceptos de variables e indicadores estadísticos.
 2. Conceptos utilizados en grandes encuestas y registros administrativos y deben corresponder a aquellos utilizados en las publicaciones.
 3. Conceptos que coinciden con los conceptos oficiales de la ONU, además de definiciones y documentos legales.

Una de las funciones del NSCB es prescribir estándares uniformes y sistemas de clasificaciones para las estadísticas gubernamentales; en el cumplimiento de esta función el NSCB continuamente formula

estándares estadísticos relativos a las definiciones utilizadas. Asimismo, desarrolla sistemas de clasificaciones para ser adoptados por las agencias gubernamentales. En este sentido, respecto a los conceptos y definiciones oficiales para propósitos estadísticos, se presenta información para los siguientes temas: educación, inversión extranjera directa, silvicultura, salud y nutrición, hogar, sector informal, trabajo y empleo, población, pobreza, precios y turismo.

Cada tema incluye conceptos que se presentan en una ficha con la siguiente información: término, definición, referente, resolución, y fecha de aprobación. Además, ofrece la posibilidad de relacionar los indicadores vinculados con la información de los respectivos sectores.

México

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) cuenta con el *Programa de Estándares y Recomendaciones Estadísticas y Geográficas Internacionales*, que tiene como objetivo contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) a través del seguimiento de los principales estándares que para la obtención y generación de información estadística y geográfica han sido propuestos por los organismos internacionales relevantes. Dichos estándares son adoptados o adaptados de acuerdo con el ámbito nacional de cada país con el fin de facilitar la comparabilidad de los resultados.

En materia de estandarización, su objetivo principal es el de estandarizar y armonizar conceptos de la información estadística de interés nacional, que se realiza desde los Comités Ejecutivos, el Consejo Consultivo Nacional y Junta de Gobierno del INEGI. Estas instancias priorizan los conceptos a estandarizar de acuerdo con la producción de información estadística relevante sobre temas de desarrollo económico y social.

Los Comités Ejecutivos comparan las definiciones conceptuales con los estándares que generan los organismos internacionales para cada área de conocimiento y temática; construyen un cuadro de diagnóstico de comparación integral de conceptos. Tal cuadro señala las clasificaciones, metodologías y procedimientos, fuentes de referencia, indicadores y marcos estadísticos o analíticos. Los comités presentan un diagnóstico conceptual ante las Unidades de Estado Federales que participan en la generación de información a través del Registro Nacional de Información Geográfica y el Registro Estadístico Nacional (REN), para consensuar los conceptos expuestos. Los conceptos estandarizados se presentan ante el Consejo Consultivo Nacional y la Junta de Gobierno del INEGI para su aprobación y divulgación oficial en todos los Estados Federales.

Para responder con lo anterior, el INEGI "orienta y facilita la toma de decisiones sobre los conceptos a captarse, instrumentos que se utilizan para ello y criterios que aseguren la calidad de los datos" (INEGI, 2010, pág. 1) a partir del marco metodológico contenido en el documento *Diseño conceptual para la generación de estadística básica*. En este se exponen las actividades para llevar a cabo el diseño conceptual entre las que se encuentran:

- a. Investigación documental. Consiste en “la revisión de antecedentes, recomendaciones internacionales, leyes, reglamentos y otros documentos relacionados con la operación específica” (INEGI, 2010). Esta investigación tiene cinco actividades entre ellas; revisión de antecedentes de captación; revisión de recomendaciones internacionales; revisión de leyes y reglamentos y otros documentos relacionados; revisión de planes y programas sectoriales, y revisión de investigaciones especializadas.

El resultado de esta primera fase es una *ficha bibliográfica* que contiene; variables utilizadas en proyectos anteriores, preguntas y definiciones utilizadas, criterios de validación, y los sistemas de clasificación utilizados.

- b. Identificación detallada de las necesidades de información. Conocer las necesidades de información permite delimitar el marco conceptual y la correspondencia de información de los proyectos y los conceptos a captar (cf, 2010; 10). El resultado de esta actividad es un *listado de conceptos jerarquizados* que se identifican a partir de la consulta a usuarios, productores y expertos en información estadística, el informe integrado sobre las necesidades de información identificadas, determinación de prioridades, factibilidad de captación e idoneidad del proyecto.
- c. Integración del marco conceptual. El INEGI comprende el marco conceptual como “un esquema bajo el cual se presenta, en forma ordenada y con los vínculos correspondientes, el conjunto de conceptos referentes a temas, categorías, variables y clasificaciones con sus respectivas definiciones, aplicados en un proyecto de generación de estadística básica” (INEGI, 2010, pág. 14). El marco conceptual permite diseñar, de manera eficiente,

(...) los instrumentos de captación, los instructivos de llenado, los manuales operativos, la definición de los criterios de validación y el desarrollo del esquema para la presentación de resultados. (...) la codificación, el tratamiento y la validación de la información, (...) el diseño de las bases de datos, aplicaciones informáticas y la integración de los metadatos, entre otros productos (INEGI, 2010, pág. 14).

El marco conceptual facilita la integración de la información, la comparabilidad, complementariedad e integridad entre proyectos estadísticos y evita duplicidades en la información.

- d. Elaboración de definiciones. Posterior a la integración del marco conceptual se elaboran las definiciones, es decir, se realiza la “descripción breve y precisa del significado de un término o expresión, en el contexto de un ámbito específico de actividad” (INEGI, 2010, pág. 31). Para esto, se cumplen las siguientes reglas:
- Cubrir las características esenciales del concepto.
 - Redactar en forma clara, precisa y sencilla.
 - Utilizar sólo afirmaciones.
 - Evitar redundancias.
 - No incluir ejemplos.

- No utilizar en la definición el término objeto de esta.
 - No utilizar términos más complejos que el objetivo de definición.
 - Adoptar el término más adecuado para el concepto, considerando aspectos etimológicos y ámbito de aplicación (INEGI, 2010, pág. 31).
- e. Justificación del marco conceptual. Esta actividad se refiere a la documentación que contiene información sobre la utilidad de cada uno de los conceptos del marco conceptual en la que se argumenta el porqué de los conceptos y la forma en que se incluyen en el proyecto.
- f. Esquema para la elaboración de resultados. Este ítem explica la forma en que se entregaran los datos a los usuarios. Precisa en el planteamiento del producto, contenidos, modalidades y medios, teniendo en cuenta los principios de comparabilidad, confiabilidad, criterios de prioridad e integración de estadísticas.

Noruega

Para Statistics Norway⁴ la estandarización de conceptos va directamente ligada a la unidad estadística o a una variable que determina la asociación directa del concepto con el dato, dentro de sus metodologías describe lo que entiende sobre unidad estadística, variables, definiciones y conceptos.

Unidad estadística. Para estadísticas de Noruega construir estadísticas con calidad implica la identificación de las unidades estadísticas sobre las que se recopila la información estratégica del país, tener una correcta identificación de estas permite una buena planificación logística y temática de los procesos de recolección y acopio de la información. Así pues, la define como “la unidad básica de observación dentro de un estudio estadístico” (Statistics Norway, 2014), para su identificación adelanta mesas de trabajo en las que se convocan representantes de diferentes instituciones.

Variables. Para Norway Statistics “Una variable es una característica de una unidad que está siendo observada, la cual puede asumir más de un valor de un conjunto de valores, a los que puede ser asignada una medida numérica o una categoría de clasificación” (Statistics Norway, 2014). Una vez hecho el diagnóstico de las unidades estadísticas, se identifican las variables que están asociadas a estas, de acuerdo con los requerimientos de información para las diferentes operaciones estadísticas. Para armonizar estas variables se convocan a los representantes de las instituciones que hacen uso de esta y la institución que estudia de manera directa esta variable asume el liderazgo para adelantar este proceso. El grupo de estándares de Norway Statistics actúa como intermediador entre la entidad líder y las demás buscando que las variables armonizadas cumplan con los principios de calidad y los principios fundamentales de las estadísticas de la ONU.

⁴ Los estándares han sido clasificados bajo elementos constitutivos de los metadatos: definiciones y conceptos, clasificaciones, métodos estadísticos, archivos y registros e información acerca del archivo de datos.

Definiciones y conceptos. La autoridad estadística adelanta un proceso de armonización de conceptos en el que se toman dos caminos; el primero corresponde a algunos conceptos claves relacionados con el metadato, los cuales son tomados como estándares estadísticos, dado que son adoptados de SDMX. El segundo tiene que ver con los conceptos y definiciones de cuenta nacionales, ciclo económico y estadísticas sociales y ambientales.

Para este caso, las unidades estadísticas, las variables y los conceptos que son materia de armonización responden a las necesidades estratégicas de información que el país requiere y así lograr que su información se pueda hacer comparable en ámbitos internacionales.

Nueva Zelanda⁵

La política de formulación de estándares estadísticos en Nueva Zelanda se realiza a través de Statistics New Zealand. La estandarización de conceptos se fundamenta en tres consideraciones a saber:

1. El uso de estructuras conceptuales, tales como el sistema de contabilidad nacional, que proporciona una base para consolidar la información estadística sobre ciertos sectores o dimensiones de la sociedad del país.
2. El uso de las definiciones estándar para los conceptos, las variables y las clasificaciones de temas tratados, así como las poblaciones y las unidades estadísticas a quienes se aplican.
3. La promoción del uso de estándares estadísticos y de clasificaciones en estadísticas oficiales.

Con el Acta 1975 del Comité Estadístico, el gobierno delegó al sistema estadístico la priorización y promoción de los conceptos, los procedimientos, las definiciones y las clasificaciones estándar para el uso de estadísticas oficiales (Statistic New Zealand , 2012).

En nueva Zelanda, los productores de información estadística emprenden un proceso sistemático y comprensivo para actualizar continuamente las clasificaciones y estándares. El Instituto de Estadística de Nueva Zelanda cuenta con un "equipo técnico de revisión", conformado por especialistas en diversos temas, quienes emprenden investigaciones para determinar el estado actual de los estándares y las clasificaciones, de las publicaciones de series implicadas y de las prácticas históricas e internacionales.

Para la estandarización de conceptos, se priorizan aquellos que se encuentran en las publicaciones de la Entidad, y luego se revisan y contrastan las definiciones utilizadas con los referentes internacionales. Es de resaltar, que el objetivo de la revisión es asegurarse que la información utilizada sea comparable con estándares internacionales y recoja las particularidades de Nueva Zelanda. Una vez se ha realizado la revisión, se proponen definiciones para los conceptos a estandarizar y las mismas se dan a conocer a los usuarios de información estadística para su consulta y planteamiento de observaciones. Esta consulta es

⁵ Estadísticas de Nueva Zelanda (Statistic New Zealand) (2012). Recuperado de: www.stats.govt.nz

un proceso iterativo virtual que asegura que todos los usuarios tengan la oportunidad de expresar sus opiniones. El equipo técnico de revisión recoge los elementos comunes y plantea una definición ajustada. Los conceptos estandarizados se someten a un proceso de aprobación interno, luego se socializa a un Consejo de Administración de Estadísticas de Nueva Zelanda y al gobierno para que este del aval definitivo. Dichas definiciones se publican y se divulgan a través del sistema de estadísticas oficiales⁶.

Reino Unido

El objetivo principal de UK National Statistics es ofrecer un mejor servicio a los usuarios de las estadísticas con la implementación de estrategias para lograr su disponibilidad y accesibilidad al público en general. La producción de conjuntos de datos basados en las clasificaciones, definiciones y normas dará lugar a una mayor comparabilidad de las estadísticas. Los conceptos armonizados acordados son un paso hacia este objetivo (Office for National Statistics, 2014).

El Reino Unido ha consolidado el Grupo de Armonización de Estadísticas Nacionales (NSHG, National Statistics Harmonisation Group), que desde el 2004 ha venido trabajando en el direccionamiento estratégico para el diseño, el desarrollo y el mantenimiento de los marcos estadísticos comunes, los conceptos y las clasificaciones, siempre buscando que la información producida se haga comparable para cada uno de los países miembros.

En la UK National Statistics la armonización se utiliza para establecer una base común de definiciones y métodos estándar para alcanzar la comparabilidad. La atención se centra normalmente en la adopción de los elementos clave de datos y procesos, a saber: conceptos, marcos de muestreo, preguntas, definiciones, unidades estadísticas, medición y clasificaciones.

2. Proceso de estandarización de conceptos

FASE 1. Identificación de conceptos a estandarizar

1.1. Identificación de temáticas de interés según la producción estadística

Se tendrá en cuenta si están relacionadas con:

- Temáticas estadísticas de interés estatal⁷, de acuerdo con los temas estratégicos para el país, las necesidades de interoperabilidad, y la responsabilidad en el reporte de estadísticas con organizaciones internacionales.

⁶ Es pertinente señalar que países como Australia han adaptado gradualmente las estadísticas oficiales de Nueva Zelanda a tal punto que han institucionalizado, en común acuerdo, la Clasificación Industrial Estándar (ANZSIC), la cual refleja la actividad económica contemporánea en Australia y Nueva Zelanda, y también se alinea con la clasificación industrial del estándar internacional de todas las actividades económicas (ISIC).

⁷ La identificación de temáticas se realiza a través de la Coordinación de Planificación Estadística.

- Proyectos de producción estadística, que incluye los que son derivados de normativas, operaciones nuevas, rediseños de operaciones estadísticas existentes y actualizaciones.
- Necesidades de interoperabilidad.
- Responsabilidad en el reporte de estadísticas con organizaciones internacionales.
- Requerimientos conceptuales para inclusión en documentación técnica, lineamientos, normas y estándares.

Se identifican las temáticas de acuerdo con las necesidades de conceptos estandarizados de la entidad y se realiza la revisión de los planes estadísticos, los planes de mejoramiento que son generados en el proceso de certificación de la calidad.

1.2. Identificación de conceptos de acuerdo con las temáticas que requieren actualización o estandarización

El proceso de estandarización de conceptos y la incorporación de estos a la actividad estadística es gradual. Una vez identificados se da prelación a los conceptos que: presentan mayor número de comentarios, son explícitamente solicitados o cuentan con múltiples definiciones.

Eventualmente se requiere priorizar una temática en particular, bien sea porque se planea llevar a cabo una medición o porque el nivel de heterogeneidad es muy alto y se hace necesario establecer claridad conceptual. Como resultado de esta actividad se comienza con la construcción de la *matriz de trabajo de conceptos* (Anexo 1) siendo la primera columna el listado de conceptos que requieren estandarización.

FASE 2. Programación de la estandarización

2.1. Selección de los conceptos

Los conceptos se identifican y seleccionan en dos grandes grupos: los transversales a la actividad estadística y los que responden a las áreas temáticas relacionadas con las operaciones estadísticas.

Conceptos transversales a la actividad estadística

Se relacionan con el proceso estadístico y las actividades que permiten su adecuado desarrollo que incluyen los conceptos asociados a la información difundida por el DANE y otros conceptos estadísticos de carácter general. Estos conceptos se adoptan o adaptan de acuerdo con la realidad del país respetando la normativa y las recomendaciones que hacen autoridades internacionales en esta materia, se revisan con los estadísticos del DANE y expertos en las temáticas relacionadas.

Conceptos relacionados con las áreas temáticas relacionados con las operaciones estadísticas

Son los conceptos específicos para las operaciones estadísticas, incluye las unidades de observación y las variables. Además de ello se tienen en cuenta las preguntas de los cuestionarios y los dominios o posibles formas de agregación una vez se recopilen los datos.

El inventario de conceptos consolidado es clasificado por temática para dar inicio al proceso de depuración teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Relevancia: el concepto debe ser necesario para la actividad estadística.

Interoperabilidad: el concepto debe permitir que los datos producidos por la observación de determinado fenómeno se entiendan como parte total de la información estadística nacional de manera que se garantice la articulación de las estadísticas.

Comparabilidad: el concepto debe facilitar el hecho de cotejar de manera correcta las estadísticas que se han recogido en tiempos o fuentes diferentes para el ámbito nacional y a niveles supranacionales.

Aplicabilidad: el concepto debe exponer fácilmente la posibilidad que tiene el mismo de ser aplicado en el desarrollo de una operación estadística para medir adecuadamente un determinado fenómeno.

2.2. Identificación de actores y elaboración del plan de trabajo

Además de la depuración del archivo de conceptos sujetos a estandarizar, se establecen los actores involucrados para convocar a las mesas de trabajo⁸ que tienen el objetivo de discutir y obtener el concepto más adecuado.

Con el plan de trabajo se busca organizar las mesas y todo lo que implica su planeación y ejecución (investigación de referentes, preparación de propuesta de definición y concepto final resultado de las mesas de trabajo). Además, en este se establecen las fechas para la preparación de las propuestas, el desarrollo de las mesas de trabajo y la entrega de los conceptos.

FASE 3. Investigación de referentes y elaboración de propuestas de conceptos

3.1. Investigación de referentes

La investigación de referentes contribuye a garantizar que se utilicen los términos más adecuados para denominar los conceptos, así como la selección de las definiciones que hayan sido suficientemente probadas en cuanto a claridad y precisión, lo que a su vez coadyuva a la comparabilidad.

⁸ El proceso de las mesas de trabajo inicia en la fase 4.

Se debe tener en cuenta:

- Revisar las definiciones disponibles del concepto, por ejemplo, el glosario de la OCDE, de Naciones Unidas, de Eurostat, así como otras entidades que representen autoridad en materia estadística.
- Examinar las propuestas de los temáticos del DANE o de las OOEE de las entidades del SEN y relacionarlas en la matriz de trabajo de conceptos (Anexo 1), donde se debe identificar la fuente (es importante indicar la URL y verificar que esté activa), para poder hacer revisiones durante las mesas de trabajo.
- Se recomienda citar referentes académicos, científicos y estatales robustos y evitar fuentes de dudosa credibilidad.
- Se recomienda por lo menos contar con 3 referentes.

3.2. Preparación de la propuesta

Una vez revisados los referentes y teniendo claro el enfoque estadístico del concepto se estructura una propuesta de definición, en esta, se realiza la “descripción breve y precisa del significado de un término o expresión, en el contexto de un ámbito específico de actividad”⁹. Cabe resaltar que es recomendable que la definición cumpla con las siguientes reglas⁹:

- Cubrir las características esenciales del concepto.
- Redactar en forma clara, precisa y sencilla.
- Utilizar sólo afirmaciones.
- Evitar redundancias.
- No incluir ejemplos.
- No utilizar en la definición el término objeto de esta.
- No utilizar términos más complejos que el objetivo de definición.
- Adoptar el término más adecuado para el concepto, considerando aspectos etimológicos, como su evolución o adaptación al contexto local y ámbito de aplicación.

La propuesta corresponde a otra columna dentro de la *matriz de trabajo de conceptos* que será llevada a las mesas de trabajo para su modificación o aprobación.

FASE 4. Convocatoria, realización de mesas de trabajo y aprobación

Una vez consolidada la nueva propuesta, el equipo de estandarización de conceptos de DIRPEN convoca a una reunión final de discusión y consenso para la estandarización de los conceptos. Dicha reunión tiene

⁹ Diseño conceptual para la generación de estadística básica. INEGI. 2010. p 36

el propósito de llegar a acuerdos comunes con base en los referentes planteados y los aportes de los expertos temáticos.

4.1. Convocatoria a mesas de trabajo

Se invita a los actores involucrados con los conceptos a estandarizar a participar en una mesa de trabajo programada previamente, especificando lugar (o medio de conexión si se hace de forma virtual), fecha y hora. La invitación incluye la *matriz de trabajo de conceptos* que contiene el listado de términos, las definiciones de los referentes y la propuesta elaborada por el equipo de DIRPEN para que tengan una vista anticipada y puedan preparar sus argumentos o propuestas adicionales.

4.2. Mesas de trabajo para la estandarización de conceptos

Durante el desarrollo de la mesa se revisa la *matriz de trabajo de conceptos* se presentan las propuestas de definición y entre los participantes se delibera, es recomendable que todos conozcan los referentes, ya que la experiencia ha mostrado que los temáticos en ocasiones prefieren adoptar la definición de una fuente o construir una nueva propuesta utilizando como base la definición de un referente internacional. En este orden de ideas cabe resumir que las definiciones de los conceptos pueden ser resultado de:

Adopción: la definición de los conceptos coincide de manera exacta con la de algún referente.

Adaptación: la definición de los conceptos tuvo que modificarse a partir de la revisión de los referentes o del contexto local, tomando como base una definición que procede de una fuente específica se ajusta conforme a las necesidades de la operación estadística o del contexto de la información que se va a generar.

Construcción propia: ante la insuficiencia de referentes o la lejanía de las definiciones propuestas con la realidad del país, es necesario construir una definición que se ajuste mejor a las necesidades de información.

4.3. Levantamiento de actas sobre los acuerdos conceptuales

Como resultado de las mesas de trabajo, se generan acuerdos conceptuales para su uso en diferentes operaciones estadísticas o aplicación en las diferentes fases del proceso estadístico.

Como soporte de las mesas de trabajo se levanta el acta respectiva, donde se sustentan las decisiones tomadas respecto a la definición de un concepto e inclusive los posibles cambios en su denominación, y se procede a la firma por parte de los participantes, que como se mencionó en apartados anteriores son expertos temáticos invitados por su conocimiento y experiencia en el tema al cual aplican los conceptos.

4.4. Aprobación de los conceptos estandarizados

El equipo de estandarización de conceptos del DANE consolida las fichas técnicas de los conceptos armonizados en las mesas de trabajo y las actas de respaldo aprobadas por los expertos temáticos y los remite a los directores técnicos involucrados u otra instancia del nivel estratégico para su aprobación, esto constituye el visto bueno para su publicación.

FASE 5. Difusión

5.1. Cargue en el sistema de consulta

Se consolida en una base los conceptos para ser socializados a las entidades y los usuarios del SEN, para ello se ha establecido una matriz de conceptos que contiene la siguiente información:

Término: es la denominación del concepto.

Definición: que corresponde a la que fue aprobada previamente. Si se trata de un concepto actualizado, incluye la definición anterior.

Referente: es la fuente de procedencia de la definición con su respectivo enlace URL. Su objetivo es ofrecer, de manera precisa, todos los datos pertinentes sobre las fuentes utilizadas, bien sea en la adopción, adaptación o construcción de un concepto. Para efectos de estandarizar la forma de redactar los referentes se ha establecido la siguiente estructura, basada en el formato general APA para referenciar documentos, adaptado para citar las fuentes de los conceptos¹⁰:

– Documentos impresos (libros): si la definición se tomó de un documento impreso la estructura será:

- Apellido del autor, inicial(es) de los nombres.
- Año de publicación (entre paréntesis).
- Título del trabajo y subtítulo, si hay, separados por dos puntos.
- Edición a partir de la segunda edición, se abrevia con (ed.) (minúsculas y va entre paréntesis).
- Lugar de publicación.
- Editorial.

Levine, H. (2009). Simulaciones para probabilidades estadísticas. Medellín, Colombia: Áncora.

– Cuando la edición es diferente a la primera, es decir, desde la segunda en adelante, el número correspondiente se escribe entre paréntesis luego del título, acompañado de la abreviatura ed.:

¹⁰ Universidad Nacional Autónoma de México, ¿Cómo hacer citas y referencias en formato APA? Recuperado el 30 de noviembre de 2020, de <http://bibliotecas.unam.mx/index.php/desarrollo-de-habilidades-informativas/como-hacer-citas-y-referencias-en-formato-apa>

Mauch, J. E. & Birch, J. W. (1987). Guía para tesis y disertaciones (4 ed.). Lima: Garamond.

- Documentos electrónicos¹¹: se trata de cualquier información almacenada en un soporte informático que se consulta vía online, como libros, artículos de revistas, artículos de periódicos, ponencias, base de datos, sitios web, listas de interés, entre otras.

- Autor Apellido(s) e inicial(es) del nombre.
- Fecha de publicación.
- Título del documento.
- Dirección URL-Universal Resource Locutor.

Bravo, R. (2001). Enseñanza didáctica de las estadísticas. <http://online.sfsu.edu/%7Erone/GEessays/Gestadisticas.html>

- Página de internet: en ocasiones se utiliza información alojada directamente en una página de internet, en la cual puede o no determinarse el autor.

- Apellido, inicial(es) del nombre.
- Fecha de publicación.
- Título de la entrada.
- Dirección URL-Universal Resource Locutor.

Ministerio de Educación de Colombia. (2014). En TIC confío. <http://www.enticconfio.gov.co/>

- Si la página web cuenta con autor individual:

Moret, D. (2019). 7 consejos para pedir una hipoteca. Rastreator. <https://www.rastreator.com/hipotecas/consejos/pedir-una-hipoteca.aspx>

- Página web de una organización con un autor corporativo:

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2018) Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar. <https://es.unesco.org/news/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar>

¹¹ Sánchez, C. (5 de febrero de 2020) ¿Cómo citar una página web? Normas APA actualizadas (7ª edición) <https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>

- Página web de una entidad gubernamental:

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (s.f.). Cambio Climático. Ministerio de Medio Ambiente. <http://www.ideam.gov.co/web/atencion-y-participacion-ciudadana/cambio-climatico>

- Página web sin fecha:

Fondo Nacional del Ahorro. (s.f.). Cancelación de hipoteca. <https://www.fna.gov.co/vivienda/tramites-especiales/cancelacion-de-hipoteca>

- Entrada de blog: se refiere a cada artículo, video, crónica fotográfica publicado en una página web que generalmente es de carácter personal, esta entrada se suele llamar *post* que por su verbo en inglés significa publicar.

- Apellido, inicial(es) del nombre.
- Fecha de publicación.
- Título del *post*. [Descripción de formato]
- Dirección URL-Universal Resource Locator.

Piscitelli, A. (2013). Las Big Humanities y el futuro de la lectura digital. [Entrada de blog] http://www.filosofitis.com.ar/2013/02/14_/las-bighumanities-y-el-futuro-de-lalectura-digital/

- Si el concepto es adaptado, se mantiene la estructura presentada anteponiendo la aclaración "Adaptado de...".
- Si se trata de una construcción propia se antepone "Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)":
 - Año de elaboración.
 - Proyecto para el cual fue elaborado.
 - Referente base para elaboración (si lo hay).

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2021). Estadísticas Vitales. Metodología Estadísticas Vitales.

- Si la fuente utilizada es diferente a las descritas, se sugiere consultar el Manual de estilo DANE o las Normas APA actualizadas,

Área temática: que puede ser transversal (actividad estadística), social, económica, ambiental, demografía o geográfica y se desagrega por tema (Anexo 3).

Fecha del acta: es el soporte de la definición final publicada.

Esta matriz constituye el archivo que es insumo del Sistema de Consulta llamado BASE CONCEPTOS ESTANDARIZADOS, que debe ser actualizado cada vez que se genera un nuevo concepto estandarizado (sea que se trate de un concepto nuevo en la base o se haya ajustado la definición de un concepto existente).

La información de la matriz es la misma que se utiliza en la ficha de cada concepto que se divulga a través del SISTEMA DE CONSULTA DE CONCEPTOS ESTANDARIZADOS publicado en la página web oficial del DANE y en la del SEN.

Bibliografía

DANE. Metodología para la estandarización de conceptos. (2010).

<https://unstats.un.org/unsd/dnss/docs-nqaf/Methodology%20for%20standardization%20of%20concepts%2017.Jun.2010.pdf>

DANE. Manual de estilo, lineamientos generales. (2017)

INE. Órganos Estadísticos Colegiados. Obtenido de

<http://www.ine.es/ss/Satellite?c=Page&cid=1259935151372&pagename=INE%2FINELayout&L=0&p=1259935151372>

Instituto Nacional de Estadística (INE). Octubre 2011. Comité Interterritorial de Estadística. Memoria anual 2010. Recuperado el 9 de mayo de 2020 de,

www.ine.es/normativa/leyes/cite/memoria_cite_2010.pdf

INEGI. (2010). Diseño conceptual de estadística básica. Retrieved from

http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/metodologias/encuestas/hogares/dis_concep.pdf

National Statistics Office of Philippines (NSO). (7 de mayo de 2014). Obtenido de

<https://www.ecensus.com.ph/default.aspx>

Office for National Statistics. (2014, mayo 7). Harmonised Concepts and Questions for Social Data Sources. Retrieved from Introduction to Harmonised Standards:

file:///C:/Users/Javier%20Garc%C3%ADa%20D/Downloads/introhstandv4nov11_tcm77-247522.pdf

Statistic New Zealand. (2012). Statistics Act 1975. Retrieved mayo 7, 2014, from

<http://www.legislation.govt.nz/pdflink.aspx?id=DLM430704>

Statistics Korea. (2007, abril 27). Statistics Act. Retrieved mayo 7, 2014, from

http://kostat.go.kr/portal/english/img_eng/03/StatisticsAct_2011.pdf

Statistics New Zealand. (2012). Retrieved mayo 7, 2014, from www.stats.govt.nz

Statistics Norway. (n.d.). Retrieved Febrero 22, 2013, from Statistics Norway:

<http://www.ssb.no/english/metadata/definitions/variables/main.html>.

Statistics Norway. (2014, mayo 7). Definitions of statistical units. Retrieved from

http://www.ssb.no/a/english/metadata/definitions/statistical_units.html

Anexos

Anexo A. Cuadro de resumen de referentes internacionales

POLÍTICAS INTERNACIONALES PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS			
País	Objetivo general	Actividades	Responsables
Canadá	Estandarizar y armonizar conceptos que permitan construir marcos conceptuales de sistemas de cuentas nacionales, poblaciones, variables y clasificaciones de programas estadísticos.	Priorización de conceptos con base en las publicaciones oficiales de información estadística.	Equipo de trabajo División de Estándares.
		Contextualización el uso del concepto.	Equipo de trabajo División de Estándares.
		Delegación expertos especializados.	Comité de Métodos y Estándares.
		Concertación con el equipo de trabajo de la División de Estándares.	Equipo de trabajo División de Estándares.
		Revisión Comité de Métodos y Estándares.	Comité de Métodos y Estándares.
		Revisión Directores Responsables.	Directores Áreas Estadísticas.
		Oficialización de los conceptos estandarizados.	Comité de Métodos y Estándares.
Nueva Zelanda	Estandarizar y armonizar conceptos que permitan construir marcos conceptuales de sistemas de cuentas nacionales	Revisión de estándares, clasificaciones, publicaciones de series implicadas y prácticas internacionales.	Equipo de especialistas.
		Consulta virtual de conceptos con todos los usuarios de información estadística.	
		Proceso de aprobación interno por el equipo de especialistas.	Comité Estadístico.
		Difusión de conceptos.	Consejo Administrativo de Estadísticas de Nueva Zelanda. Sistema de Estadísticas Nacionales.
España	Estandarizar y armonizar conceptos de las operaciones estadísticas de las Comunidades Autónomas.	Priorización de conceptos por Comunidades Autónomas.	Comités Comunidades Autónomas.
		Se priorizan fuentes y contextos de la información estadística, y se establecen marcos conceptuales diferenciados.	
		Se adaptan los estándares de Eurostat.	
		Se realizan periódicamente estudios y revisiones técnicas de estandarización de conceptos.	

POLÍTICAS INTERNACIONALES PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS			
País	Objetivo general	Actividades	Responsables
		Consulta a usuarios de información estadística de definiciones propuestas a conceptos.	INE
		Se validan los conceptos estandarizados mediante intercambios entre el Sistema estadístico europeo y otros sistemas estadísticos; se efectúan estudios metodológicos entre los Estados miembros y Eurostat.	
		Acuerdos multilaterales de estandarización de conceptos entre los Órganos Centrales de Estadística de las Comunidades Autónomas (OCECA) y el Instituto Nacional de Estadística (INE).	INE Y OCECA
México	Estandarizar y armonizar conceptos de la información estadística de interés nacional	Priorización de conceptos de acuerdo con la producción de información estadística relevante sobre temas de desarrollo económico y social.	Comités Ejecutivos, Consejo Consultivo Nacional y Junta de Gobierno INEGI
		Comparación de conceptos con los estándares que generan los organismos internacionales, relevantes para cada área de conocimiento y temática.	Comités Ejecutivos.
		Construcción de diagnósticos de comparabilidad integral de conceptos que tienen en cuenta clasificaciones, metodologías y procedimientos, fuentes de datos, indicadores, marcos de referencia generales y marcos estadísticos o analíticos.	Comités Ejecutivos.
		Consenso con las Unidades de Estado que participan en la generación de información a través del Registro Nacional de Información Geográfica y el Registro Estadístico Nacional (REN).	Consejo Consultivo Nacional y Junta de Gobierno INEGI.
		Difusión de conceptos estandarizados.	Junta de Gobierno INEGI
Chile	Estandarizar y armonizar conceptos de la información estadística del Sistema de Cuentas Nacionales y Sistema de Cuentas Económicas	Se priorizan conceptos fundamentales y comunes de las operaciones estadísticas de las cuentas nacionales y económicas.	Comité Técnico Instituto Nacional de Estadísticas y jefes de los servicios integrantes del SEN.
		Se documenta sistemáticamente los marcos conceptuales de Eurostat y OCDE.	Comité Técnico Instituto Nacional de Estadísticas.

POLÍTICAS INTERNACIONALES PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS			
País	Objetivo general	Actividades	Responsables
		<p>Se adaptan los conceptos a las identidades aritméticas y contables de las operaciones estadísticas.</p> <p>Se hace una comparación y conciliación de los conceptos usados en las distintas encuestas y fuentes.</p> <p>Se validan los conceptos estandarizados mediante intercambios periódicos con los Sistemas Estadísticos Internacionales.</p>	<p>Comité Técnico y Comité Directivo Instituto Nacional de Estadísticas y jefes de los servicios integrantes del SEN.</p>
Noruega	Mejorar la comparabilidad de las estadísticas producidas por Statistics Norway y las que producen otras entidades gubernamentales	<p>Comienza examinando las definiciones internacionales y los de la iniciativa SDMX que recopilan definiciones de organizaciones internacionales.</p> <p>Los conceptos se agrupan en los metadatos, la calidad, las estadísticas y los registros y a partir de ahí los conceptos relacionados a la unidad que se basan en las estadísticas y sus propiedades.</p> <p>El documento sobre estandarización de concepto en primera instancia se realiza para uso interno de estadísticas de Noruega y luego se publican en versión en inglés para el público internacional.</p>	Comité de estándares.
Reino Unido	Facilitar a los usuarios comparaciones claras y robustas entre las fuentes de datos	<p>Contiene un programa de armonización que es un trabajo transversal gubernamental que estudia la estandarización de las entradas y salidas para el uso de las entidades nacionales esto se conoce como armonización.</p> <p>El grupo encargado de las definiciones organiza la estandarización de conceptos en dos grupos: en el primero son estándares primarios, conceptos y preguntas sobre temas claves que deben ser utilizados en todas las encuestas sociales.</p> <p>Y el segundo, son conceptos y preguntas que aplicar solo un grupo selecto de</p>	Grupo de Armonización de Estadísticas Nacionales.

POLÍTICAS INTERNACIONALES PARA LA ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS			
País	Objetivo general	Actividades	Responsables
		encuestas pueden ser como pertenecientes a un conjunto secundario. El estándar secundario incluye beneficios y tasas de crédito, bienes de consumo duradero, ingresos, empleo, alojamiento, gastos de vivienda, salud, delincuencia y capital social.	
Filipinas	Mejorar la comparabilidad de la información estadística	<p>El SMU emprenderá investigaciones metodológicas que tratan de mejorar la toma de muestras de encuestas y operaciones de NSO</p> <p>El número de personal que se detallan en el SMU será de un mínimo de tres para cada uno de los principales temas de investigación. El personal se identificará por el CR en coordinación con las unidades pertinentes de la Oficina Nacional de Estadística, durante la discusión de la agenda de investigación. El Administrador emitirá una orden designando personal seleccionado para componer la unidad</p>	Unidad de metodología estadística (SMU)
Corea del Sur	Mejorar la comparabilidad y coherencia de las estadísticas de KOSTAT a partir de la estandarización de términos y las clasificaciones estadísticas.	<p>Definición de terminología estadística implica proporcionar un ámbito de aplicación claro y los conceptos de los sujetos, unidades, artículos, etc. En diversas encuestas estadísticas.</p> <p>Genera el Diccionario de terminología estadística desde 1994 y la colección en el uso de terminología estadística desde diciembre de 2006.</p>	Comité Nacional de Estadística (Equipo de normas)

Anexo B. Matriz de trabajo de conceptos

Término	Definición 1	Fuente 1	URL 1	Definición 2	Fuente 2	URL 2	Definición 3...	PROPUESTA DANE	ACUERDO MESA	OBSERVACIONES
			-							

Anexo C. Base conceptos estandarizados

Término	Anterior definición (si es una modificación si no deje en blanco)	Nueva definición nueva	Temática	Tema	Referente	Enlace	Fecha del acta	Observaciones

Anexo D. Áreas temáticas y temas

La clasificación final de los conceptos se efectúa con base en áreas temáticas conformadas por diversos temas que se van alimentando y evolucionando en la medida en que se va actualizando la base de conceptos, a continuación, se describe cada una de ellas.

Actividad estadística

Incluye todos los conceptos relacionados con la recolección, el almacenamiento, la transformación y la distribución de información estadística, en resumen, aquellos conceptos relativos a la terminología general estadística; algunos de los temas más recurrentes identificados en la base actual de conceptos son:

- Aprovechamiento de registros administrativos.
- Calidad estadística.
- Conceptos básicos.
- Directorio estadístico.
- Geoestadística, geográfica.
- Estándares estadísticos.

Social

Esta categoría agrupa los temas de interés para la sociedad que pueden ser tan variados como la pobreza, la salud, la educación, etc., e incluye los conceptos de las diferentes actividades de la comunidad desde el punto de vista de la medición estadística. Estos son los temas identificados:

- Cultura, recreación y deporte.
- Economía del cuidado.
- Educación, ciencia, tecnología e innovación.
- Género.
- Gobierno y actividad asociativa.
- Justicia, seguridad y defensa.
- Mercado laboral y seguridad social.
- Pobreza y condiciones de vida.
- Salud.

Económica

Hace referencia a los temas que permiten tener una visión cuantitativa de la realidad nacional en aspectos relacionados con los procedimientos productivos y de intercambio, y el análisis del consumo de productos y servicios que integran información acerca de agricultura, ganadería, industria, tecnología, cuentas nacionales, etc. Estos son los temas identificados:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
- Comercio.
- Construcción y vivienda.
- Cuentas nacionales.
- Explotación de minas y canteras.
- Finanzas públicas.
- Índices de precios y costos.
- Industrias manufactureras.
- Mercado laboral.
- Moneda, banca y finanzas.
- Servicios.
- Servicios públicos domiciliarios.
- Tecnología e innovación.
- Transporte.

Ambiental

La conciencia medioambiental ha impulsado el interés por generar estadísticas que permitan sintetizar e interpretar lo que ocurre en nuestro entorno. En esta categoría se encuentran los conceptos que se relacionan con el medio ambiente y desarrollo sostenible. Estos son los temas identificados:

- Aprovechamiento.
- Eventos naturales.
- Gestión ambiental.
- Recursos naturales.
- Residuos.
- Protección ambiental.

Demográfica

Incluye los temas que dan cuenta de los fenómenos demográficos y relativos al ciclo vital de la población, sus características y sus dinámicas. Estos son los temas identificados:

- Estadísticas vitales.
- Grupos étnicos.
- Migración.
- Población y vivienda.
- Proyecciones de población.